

Sociedad Limitada», por un importe de 4.000.000 de pesetas, lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Getafe, 20 de junio de 1995.—El Coronel Jefe del Ala 35 y Base Aérea de Getafe, Manuel Blanco García.—41.208.

**Resolución de la Base Aérea de Getafe por la que se hace pública la adjudicación correspondiente al expediente número 95/0012 (lote 4). Título: Suministros de consumibles de mantenimiento de edificios y otras construcciones (electricidad).**

En virtud de la delegación de facultades conferida por la Orden 35/1991, de 27 de marzo («Boletín Oficial del Estado» número 96), se ha resuelto, con fecha 20 de junio de 1995, adjudicar dicho expediente a la empresa «Gremoba, Sociedad Limitada», por un importe de 8.000.000 de pesetas, lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Getafe, 20 de junio de 1995.—El Coronel Jefe del Ala 35 y Base Aérea de Getafe, Manuel Blanco García.—41.207.

**Resolución de la Base Aérea de Getafe por la que se hace pública la adjudicación correspondiente al expediente número 95/0012 (lote 3). Título: Suministros de consumibles de mantenimiento de edificios y otras construcciones (fontanería).**

En virtud de la delegación de facultades conferida por la Orden 35/1991, de 27 de marzo («Boletín Oficial del Estado» número 96), se ha resuelto, con fecha 20 de junio de 1995, adjudicar dicho expediente a la empresa «Almacenes Emilio Muñoz, Sociedad Limitada», por un importe de 2.000.000 de pesetas, lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Getafe, 20 de junio de 1995.—El Coronel Jefe del Ala 35 y Base Aérea de Getafe, Manuel Blanco García.—41.204.

**Resolución de la Base Aérea de Getafe por la que se hace pública la adjudicación correspondiente al expediente número 95/0012 (lote 2). Título: Suministros de consumibles de mantenimiento de edificios y otras construcciones (pintura).**

En virtud de la delegación de facultades conferida por la Orden 35/1991, de 27 de marzo («Boletín Oficial del Estado» número 96), se ha resuelto, con fecha 20 de junio de 1995, adjudicar dicho expediente a la empresa «Distribuciones Rodríguez Sanz, Sociedad Limitada», por un importe de 1.000.000 de pesetas, lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Getafe, 20 de junio de 1995.—El Coronel Jefe del Ala 35 y Base Aérea de Getafe, Manuel Blanco García.—41.202.

**Resolución de la Base Aérea de Son San Juan por la que se anuncia concurso abierto para la realización del expediente 204/95, «Balears/Sóller. Vallado y sistema de seguridad en zona técnica».**

1. *Solicitud de documentación y consultas:* Deberá realizarse todos los días laborables, de nueve

a trece horas, en la Sección Económico-Administrativa de esta base, carretera de Manacor, sin número, 07071, teléfono 971-26 42 66, extensión 272.

2. *Fecha límite de solicitudes:* 7 de agosto de 1995, a las doce horas.

3. *Plazo de entrega:* Sesenta días, a partir de la fecha de comprobación de replanteo.

4. *Importe:* 6.500.000 pesetas (IVA incluido).

5. *Dirección a la que deben remitirse las ofertas:* Negociado de Contratación, Sección Económico-Administrativa, Base Aérea de Son San Juan, carretera de Manacor, sin número, 07071.

Palma de Mallorca, 28 de junio de 1995.—El Secretario del Organismo de Contratación.—42.322.

**Resolución de la Comandancia de Obras de Baleares por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obras comprendidas en el expediente número 20795114008-01/95. «Proyecto reparación de canales y pintado exterior de dos edificios (el de Cias.) del RIMTB Palma-47 en la Base General Asensio.**

En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, como órgano de contratación, he resuelto adjudicar a la empresa Francisco Pinazo Pérez, las obras relativas al expediente número 20795114008-01/95, por un importe de adjudicación de 5.576.983 pesetas.

Palma de Mallorca, 4 de mayo de 1995.—El Coronel Ingeniero Comandante, Francisco Losada del Campo.—29.977-E.

**Resolución de la Comandancia de Obras de Baleares por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obras comprendidas en el expediente número 20795114008-02/95. «Proyecto renovación instalación eléctrica en el palacio de la Almudaina (tercera fase)».**

En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, como órgano de contratación, he resuelto adjudicar a la empresa «Eléctrica Industrial Mallorca, Sociedad Anónima», las obras relativas al expediente número 20795114008-02/95, por un importe de adjudicación de 9.995.000 pesetas.

Palma de Mallorca, 4 de mayo de 1995.—El Coronel Ingeniero Comandante, Francisco Losada del Campo.—29.975-E.

**Resolución de la Dirección de Infraestructura por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obras comprendido en el expediente número 202-15/94.**

En virtud de las facultades desconcentradas que me atribuye el artículo 1.º, apartado 5.7, del Real Decreto 1267/1990, de 11 de octubre, y demás disposiciones complementarias y en cumplimiento a lo preceptuado en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, he resuelto adjudicar al Servicio Militar de Construcciones las obras relativas al «Proyecto de remodelación de aseos y servicios en dormitorios de tropa (primera fase) en la base Alvarez de Sotomayor-Viator (Almería)», por un importe de adjudicación de 54.065.797 pesetas.

Madrid, 4 de mayo de 1995.—29.742-E.

**Resolución de la Dirección de Infraestructura por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obras comprendidas en el expediente número 808-6/94.**

En virtud de las facultades desconcentradas que me atribuye el artículo 1.º, apartado 5.7, del Real Decreto 1267/1990, de 11 de octubre, y demás disposiciones complementarias y en cumplimiento a lo preceptuado en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, he resuelto adjudicar al Servicio Militar de Construcciones las obras relativas al «Proyecto de acondicionamiento del antiguo edificio de Mando del Bhelma VI en edificio de mando para el Ramix-93, segunda fase, Santa Cruz de Tenerife», por un importe de adjudicación de 22.712.171 pesetas.

Madrid, 8 de mayo de 1995.—29.764-E.

**Resolución del Instituto Social de las Fuerzas Armadas (ISFAS) por la que se hace pública la adjudicación, por concurso, del expediente de suministro S-001/95.**

Este organismo ha resuelto adjudicar, por concurso, el expediente de suministro S-001/95 «Impresión y distribución de 640.000 talonarios de recetas de farmacia», a la empresa «Belrro, Sociedad Limitada», en la cantidad de 13.363.200 pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y del artículo 119 de su Reglamento, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 9 de mayo de 1995.—El Secretario general, Rogelio Martínez Vázquez.—29.708-E.

**Resolución del Instituto Social de las Fuerzas Armadas (ISFAS) por la que se hace pública la adjudicación, por concurso, del expediente de suministro S-002/95.**

Este organismo ha resuelto adjudicar, por concurso, el expediente de suministro S-002/95 «Impresión y distribución de 240.000 talonarios de cheques de asistencia sanitaria», a la empresa «Belrro, Sociedad Limitada», en la cantidad de 5.011.200 pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y del artículo 119 de su reglamento, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 9 de mayo de 1995.—El Secretario general, Rogelio Martínez Vázquez.—29.704-E.

**Resolución del Instituto para la Vivienda de las Fuerzas Armadas por la que se hace pública haber sido adjudicada la asistencia comprendida en el expediente número 95496.**

Por Resolución de fecha 23 de marzo de 1995 se adjudicó a la empresa Mudanzas Urbano la ejecución de la asistencia comprendida en el expediente número 95496 titulado: «Contrato de mudanzas para las Delegaciones de Madrid Gerencia del INVI-FAS», por un importe total de 5.000.000 de pesetas, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base a la licitación.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 4 de mayo de 1995.—El Director general Gerente, P. D. (Resolución 106/1994, de 28 de octubre, «Boletín Oficial del Estado» de 8 de noviembre), el Subdirector general Económico-Financiero, José Antonio Gómez San Román.—29.763-E.